

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)

Licenciatura en Etnoeducación

Empoderamiento territorial de los estudiantes del grado quinto de la institución educativa

Buenavista, a través de la Cátedra de estudios afrocolombianos

Sindy Tatiana Cabezas Goyes

Yorgi Cortes Taicus

San Juan de Pasto

2019

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)

Licenciatura en Etnoeducación

Empoderamiento territorial de los estudiantes del grado quinto de la institución educativa
Buenavista, a través de la Cátedra de estudios afrocolombianos

Sindy Tatiana Cabezas Goyes

Yorgi Cortes Taicus

Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Etnoeducación

Docente asesor:

Jaime Ernesto Paz Feliciano

Magister en Estudios Urbanos

San Juan de Pasto

2019

Agradecimientos (o dedicatoria)

El presente trabajo es dedicado a la memoria de los compañeros Genaro García, asesinado el 3 Agosto de 2015 y Carlos Yimi Prado Gallardo, asesinado el 3 de junio de 2018, quienes con su trabajo de líderes comunitario ayudaron en la gestión y concertación para que la gobernación del departamento de Nariño, los 56 consejos comunitarios de comunidades negras, las organizaciones ASOCOETNAR, RECOMPAS, CONSEJOS UNIDOS DE MAGUI, ASOCOFRAIN Y EL CONSEJO COMUNITARIO DE COPDICON, pudieran lograr un acuerdo en la distribución de los recursos del sistema general de regalías en cuatro grandes proyectos que beneficiaría a todas las comunidades negras del departamento de Nariño, uno de esos cuatro proyectos es el que se conoce como “profesionalización a docentes” el cual hoy nos permite tener la posibilidad de graduarnos como licenciados en etnoeducación. Adicionalmente a la memoria del compañero Carlos Yimi Prado Gallardo, quien si no le hubiesen segado la vida hoy tendría la oportunidad de graduarse en Bocas de Satinga, como licenciado en etnoeducación.

Agradecimiento al doctor Raúl Delgado Guerrero, quien se desempeñó como gobernador del departamento de Nariño en el periodo 2012-2015, por su voluntad y carácter de compromiso con las organizaciones de comunidades negras, los consejos comunitarios ya que gracias a esa voluntad política se pudo establecer este proyecto de tanta importancia para la educación de nuestros hijos en el pacífico nariñense y cordillera del departamento de Nariño.

CONTENIDO

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
CAPÍTULO 2. MARCOS DE REFERENCIA	7
Desarrollo y sostenibilidad	14
Empoderamiento y desarrollo	15
Etnoeducacion	17
Territorialidad	18
Empoderamiento	18
Pretan	19
Marco contextual	20
CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO	23
Técnicas e instrumentos de recolección de información	24
Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados	25
Logro 1	25
Evidencia de aprendizaje	25
Saberes a desarrollar:	26
Recursos	27
Proceso etnopedagógico:	27
Descripción del taller realizado	27
Proceso de evaluación	29
Logro 2	29
Evidencia de aprendizaje	30
Saberes a desarrollar	30
Proceso etnopedagógico:	31

Logro 3.....	33
Evidencia de aprendizaje	33
Saberes a desarrollar	33
Proceso etnopedagógico:	34
Conclusiones y recomendaciones	36
BIBLIOGRAFÍA-NETGRAFÍA	37
Fuentes primarias:.....	41
Entrevista	41

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Estado del arte	8
Tabla 2. Malla curricular	26

Lista de figuras

	pág.
Figura 1.	29
Figura 2.	34
Figura 3.	36

Lista de Anexos

Anexo

A. Aprendiendo a comunicarnos y a tomar decisiones

Anexo

B. Título de cualquier tipo de formato empleado en la investigación

Anexo

C.

Resumen

El siguiente proyecto busca desarrollar una estrategia etno-pedagógica a través de la cátedra de estudios afrocolombiana, permitiendo generar procesos de empoderamiento territorial a los estudiantes del grado quinto de la institución educativa Buenavista del municipio de Barbacoas en el área de ciencias sociales.

Con la estrategia pedagógica se pretende generar un proceso de conocimiento y arraigo por el territorio, logrando que los estudiantes tengan la posibilidad de participar y hacer parte activa en los órganos de administración, espacios de representación y toma de decisiones al interior del consejo comunitario la Nueva Esperanza.

Ello debido a que se ha evidenciado la falta de dedicación, apoyo y compromiso a los estudiantes de las diferentes Instituciones y Escuelas, pero en especial en los alumnos de la institución educativa Buenavista del grado quinto pertenecientes al consejo comunitario La Nueva Esperanza, el proyecto busca evidenciar esas limitantes o barreras que generan el desinterés en los adolescentes y jóvenes cuando dejan la institución educativa en participar de las dinámicas propias del consejo comunitario.

Además se espera que los alumnos del grado quinto de la institución educativa de Buenavista, se vuelvan líderes comunitarios y defensores de los derechos de sus comunidades y poder hacerle frente a los desafíos y flagelos sociales, como el reclutamiento por grupos o actores armados, la siembra de cultivos de uso ilícito, la práctica de actividades ilegales y el desplazamiento forzado que se prestan día a día al interior del territorio, se espera generar un proceso semilla que garantice la inclusión desde el aula educativa para que los alumnos se conviertan en personas emprendedoras con sentido de pertenencia por su territorio.

La metodología aplicada, a los estudiantes del grado quinto de la Institución educativa de Buenavista es a través de una malla curricular etno-pedagógica que garantizara el aprendizaje de conceptos básicos de la legislación étnica y los sistemas de derecho propio de las autoridades del consejo comunitario la Nueva Esperanza, logrando bases mínimas y el compromiso de los alumnos en integrarse, arraigarse con las dinámicas del territorio, para que en el transcurso del tiempo se garantice el relevo generacional.

ABSTRACT

The following project seeks to develop an ethno-pedagogical strategy through the Afro-Colombian studies chair, allowing to generate processes of territorial empowerment for the fifth grade students of the Buenavista educational institution in the municipality of Barbacoas in the area of social science.

The pedagogical strategy aims to generate a process of knowledge and ownership of the territory, making it possible for students to participate and take an active part in the administrative bodies, representation and decision-making spaces within the New Community Council. Hope.

This is due to the lack of dedication, support and commitment shown to the students of the different Institutions and Schools, but especially to the students of the Buenavista educational institution of the fifth grade belonging to the community council La Nueva Esperanza, the project seeks evidence those limitations or barriers that generate disinterest in adolescents and young people when they leave the educational institution to participate in the dynamics of the community council.

In addition, it is expected that students in the fifth grade of the educational institution of Buenavista, become community leaders and defenders of the rights of their communities and be able to face the challenges and social scourges, such as recruitment by armed groups or actors, planting of crops for illicit use, the practice of illegal activities and forced displacement that are provided daily within the territory, it is expected to generate a seed process that ensures inclusion from the educational classroom so that students become enterprising people with sense of belonging for its territory.

The methodology applied to the students of the fifth grade of the educational institution of Buenavista is through an ethno-pedagogical curricular mesh that will guarantee the learning of basic concepts of the ethnic legislation and the systems of own right of the authorities of the community council. Nueva Esperanza, achieving minimum bases and the commitment of the students to integrate, to take root with the dynamics of the territory, so that in the course of time the generational change is guaranteed.

INTRODUCCIÓN

El ámbito de la educación es tan amplio y diverso que se podría decir que todo está metodológicamente, Formulado o estructurado en procesos con indicadores o resultados, pero realizando una mirada crítica al sistema educativo colombiano y sobre todo en lo que se implementa en las instituciones y centros educativos del municipio de Barbacoas podemos mirar que en gran parte la dinámica educativa va en una dirección muy diferente en la que camina el desarrollo de la comunidad desde la concepción del territorio y la administración del mismo.

Con el presente trabajo se pretende lograr generar un proceso nuevo y novedoso que permita que los jóvenes y adolescentes de la institución educativa de Buenavista se preocupen, se empoderen, se comprometan más con las dinámicas organizativas internas del consejo comunitario la Nueva Esperanza entendiendo que es la autoridad administrativa del territorio.

Los jóvenes deben ser los llamados a tomar parte activa de la sociedad actual, para lograr cambios en el mañana con posibilidades reales de desarrollo acorde a sus expectativas, es por esta razón que se espera que, con este trabajo, se vinculen a los procesos del consejo comunitario y puedan ser elegidos miembros de la junta de gobierno u otro cargo que permita escuchar la voz de ellos en la discusión del desarrollo de la región.

La malla curricular que se elabora esta entendida desde la lógica de generar los conceptos suficientes para que a través de las ciencias sociales se pueda entender como si esta fuera una función u organización de como es el Estado. Ello partiendo metodologías familiares y trabajos en grupos que terminan siendo temas cotidianos para los estudiantes.

Finalmente podemos destacar que con el trabajo que se realizó se dejó establecido un capítulo especial para que desde el área de ciencias sociales los docentes puedan seguir con la dinámica de poder apoyar al consejo comunitario desde la institución educativa fomentando las funciones y los roles administrativos, así como los diferentes espacios de representación y participación a los cuales tienen derechos por ser sujetos de especial protección de acuerdo a los estamentos jurídicos y legales para esta comunidades.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Hablar de empoderamiento territorial en la vereda Buenavista, es abordar una temática asociada al conflicto armado, al desplazamiento y a una serie de situaciones dadas por la economía informal gestada en el marco de la explotación minera ilegal como por el cultivo y procesamiento de hoja de coca.

Las situaciones mencionadas con anterioridad han servido de motores para incentivar en la población residente de la vereda, una zozobra frente a la situación social del territorio y un desarrollo educativo que ha provocado en las nuevas generaciones, desinterés frente a los procesos de defensa territorial que viene gestando el consejo comunitario Nueva Esperanza desde su creación.

Desde el campo etnoeducativo, la situación violenta presente en el territorio también se vivencia en el campo pedagógico, dado que los docentes por no ser señalados por los grupos al margen de la ley, de colaborar con el consejo comunitario en su lucha de defensa territorial, se dedican exclusivamente a generar un encuentro académico desde la dirección general datada por los DBA, (Derechos Básicos de Aprendizaje), junto a sus requerimientos que deben dar respuesta a las denominadas “pruebas saber” diseñadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

De esta manera, el contexto educativo y su cátedra no logra asociarse con la situación social, cultural y ambiental del territorio, dado que los direccionamientos académicos no transversalizan el conocimiento propio de las comunidades afrodescendientes, en la cátedra impartida en la institución educativa, la cual teniendo en cuenta su labor social y cultural, podría convertirse en un punto de formación política para las diversas generaciones residentes en la vereda Buenavista.

Los niños de la institución educativa Buenavista del grado 5 no participan en las actividades que organiza el consejo comunitario la nueva esperanza, ello debido a un conflicto de intereses en el que se evidencia desconocimiento de la ley 70 del 93, decreto 1745 del 95 y otros instrumentos jurídicos que rigen el territorio colectivo.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo a través de la cátedra de estudios afrocolombianos, se puede generar un proceso etno-educativo de empoderamiento territorial por medio del área de ciencias sociales de grado quinto de la institución educativa Buenavista?

1.3 Justificación

Generar un proceso etnopedagógico de empoderamiento territorial en los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Buenavista, faculta la construcción de una conciencia política frente a la situación social, cultural y ambiental del municipio de Barbacoas, gracias a la transversalización de contenidos propios dados por la cátedra de estudios afrocolombianos, los cuales desde su construcción teórica permitirán contextualizar los saberes presentes en los DBA de acuerdo a las necesidades locales.

De esta forma, la contextualización permitirá desarrollar en los estudiantes un sentido crítico frente a la triada que mueve a la etnoeducación (lo cultural, lo territorial y lo político), en aras de facultar un empoderamiento territorial paulatino en la vereda de Buenavista, gracias a la selección de logros como temáticas territoriales, y el compendio jurídico y cultural que contiene la dirección conceptual de la cátedra de estudios afrocolombianos. El compendio propio, como baluarte en el ejercicio a plantearse a continuación.

Se aclara que el ejercicio académico, se desarrolló en un tiempo de trabajo dado en 3 semanas, con una intensidad semanal de trabajo de 8 horas, tiempo de trabajo que sirvió de guía para establecer estrategias lúdico pedagógicas que contribuyen a la salvaguarda territorial y cultural, gracias a la proyección de una malla curricular propia para grado quinto, estudiantes que gracias al acople pedagógico mostraron interés en conocer su contexto étnico – territorial, en una situación violenta que se desarrolla en la cotidianidad del asentamiento donde residen los educandos.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Desarrollar un proceso etnopedagógico para lograr el empoderamiento territorial de los estudiantes de grado quinto en el área de ciencias sociales de la Institución Educativa Buenavista – Consejo Comunitario Nueva Esperanza del municipio de Barbacoas

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar los contenidos propios presentes en la cátedra de estudios afrocolombianos que logren articular estrategias pedagógicas tendientes a viabilizar el empoderamiento territorial de la vereda Buenavista

Diseñar una malla curricular propia en contenidos propios territoriales que favorezcan la generación de una conciencia colectiva frente a la salvaguardia de los procesos de reivindicación étnica de la vereda Buenavista

Implementar una malla curricular propia en contenidos propios territoriales, como estrategia pedagógica para fortalecer el área de Ciencias Sociales de grado 5to de la Institución Buenavista.

CAPÍTULO 2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 Marco teórico y conceptual

2.1.1. *Marco Teórico*

Para entender el empoderamiento territorial es importante establecer algunos conceptos y referenciar algunos autores que permitan entender el contexto de los territorios. En cuanto comprender la territorialidad, el imaginario y la cosmogonía, Kyem (2001) afirma: “Un desafío formidable a la realización de los potenciales que las aplicaciones SIGP ofrecen para el empoderamiento comunitario es la extendida falta de mecanismos administrativos y estructuras efectivos, a través de los cuales las decisiones alcanzadas mediante aplicaciones de SIG participativos podrían ejecutarse y monitorearse” (p.21).

Aunque en algunos países la legislación ha creado el espacio para que la práctica de sistemas de información global (SIGP) sea operativa Rambaldi y Callosa-Tarr, (2002) establecen que, “la falta de ambientes habilitantes o hasta la presencia de instrumentos regulatorios no habilitantes (por ejemplo, Malasia) presentan un serio obstáculo para su adopción y aplicación.” En consecuencia, la desconexión entre las instituciones formales y tradicionales puede tener que ser reconciliada para producir ambientes habilitantes que permitan aplicaciones efectivas de SIGP.

Según McCall (2003)

Hay una relación recíproca entre SIGP y buena gobernanza (BG): las condiciones de BG, y el elusivo valor subyacente de la „voluntad política“ son necesarias para que los SIGP funcionen. Al mismo tiempo, los SIGP pueden proporcionar un apoyo sustentable para una buena gobernanza efectiva –los SIGP pueden ser un mecanismo práctico, así como una modalidad conceptual para la responsabilidad, legitimidad, transparencia, sensibilidad, participación, respeto por derechos, equidad, funcionalidad local y otras dimensiones de la buena gobernanza. (McCall et al. 2003 p. 27)

Tabla 1
estado del arte

AÑO	ARTICULO	RESUMEN
2004	Pinto Contreras Rolando. Paulo Freire: Un Educador Humanista Cristiano En Chile. Rolando Pinto Contreras 234 Pensamiento Educativo. Vol. 34 (junio 2004), pp. 234-258	Este artículo tiene como propósito principal rescatar el pensamiento educativo de Paulo Freire (1921-1997), educador brasileño que vivió en Chile entre 1965 y 1971, colaborando en este período con el Ministerio de Educación Pública de Chile, específicamente con el desarrollo del Programa Nacional Extraordinario de Educación de Adultos y con el Ministerio de Agricultura, particularmente con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario-INDAP y la Corporación de la Reforma Agraria-CORA, en ambas instituciones con la alfabetización de adultos y la capacitación campesina. También su influencia antropológica y educativa sobre la “Educación Humanista como Práctica de la Libertad” se encuentra presente en la Educación Escolar Católica y en la formación de profesores para el sistema escolar. Su característica mayor es que, siendo un educador cristiano, tiene confianza en el diálogo formador entre educador y educandos, hasta el punto de convertirlo en una estrategia pedagógica para concientizar al hombre situado, sujeto que mediante el diálogo se asume como un actor que se transforma a sí mismo, transforma las relaciones con el otro y, entre ambos, transforman el mundo para concretar un modo de vida más democrático y autónomo.
2007	Gabaldón, Luis Gerardo, Territorialidad, legitimidad y empoderamiento en la seguridad ciudadana y el control del delito	La literatura sobre seguridad ciudadana en América Latina, inspirada en las recomendaciones de la banca multilateral de desarrollo y de organizaciones no gubernamentales, adopta un

en América Latina. *Espacio Abierto* [en línea] 2007, 16 (enero-marzo) : [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216105>> ISSN 1315-0006

enfoque económico e institucional centrado en las ideas de disuasión y ampliación del espacio jurídico formal de resolución de los conflictos. Muchos de los supuestos de la disuasión y del control social formal no han sido adecuadamente evaluados. Este artículo propone una re-visión de tales supuestos a través de tres coordenadas para la seguridad ciudadana, con particular referencia al desempeño policial y la reducción de la violencia. En primer lugar, el espacio territorial local, que permitiría el desarrollo de políticas de contención centradas en acuerdos interpersonales de alcance limitado. En segundo lugar, la legitimidad acordada al sistema de control social, entendida como congruencia entre los principios y la adopción de decisiones. En tercer lugar, el empoderamiento ciudadano, entendido como el reconocimiento efectivo de derechos y la reducción de asimetrías en los procesos de control social formal e informal.

2007 Cruz Souza Fátima. Empoderamiento y sostenibilidad en el desarrollo rural: trampas de la racionalidad productivista. *Anduli*, 7 (2007), 91-104.

Muchos programas y estrategias de desarrollo rural están todavía anclados en el modelo productivista propio de la modernidad y de la industrialización. Sin embargo, incluso aquellos que intentan construir un desarrollo sostenible, están atrapados en la paradoja de tener que sobrevivir en la economía de mercado, adaptándose a las demandas de la sociedad de consumo y a las premisas del productivismo. En este debate entre productivismo y sostenibilidad enmarcamos el papel del empleo como herramienta de control social que obedece a la lógica productivista, siendo utilizado como el principal indicador de eficacia en los programas de desarrollo rural. Cuestionamos la posibilidad de lograr un desarrollo sostenible sin romper con la

		racionalidad productivista, y apuntamos al empoderamiento de colectivos y territorios para la construcción de la sostenibilidad.
2008	Rojas López José Jesús. La Agenda Territorial Del Desarrollo Rural En América Latina.	El trabajo revisa los antecedentes y los alcances del enfoque territorial del desarrollo rural en América Latina, con el propósito de introducir una discusión sobre algunos de los desafíos que se le presentan, ante los recientes avances conceptuales de la geografía humanista y la nueva geografía regional. La identidad territorial y la multiescalaridad de los territorios son los retos examinados, dada sus implicaciones directas para el nuevo modelo de desarrollo rural, que cada vez gana más espacio en las políticas públicas de la región.
2011	García Rincón Jorge Enrique. La Etno-educación Afro “Casa Adentro”: Un modelo político-pedagógico en el Pacífico colombiano. Pedagogía y Saberes No. 34 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. 2011, pp. 117 - 121	El artículo da cuenta de una propuesta político-pedagógica denominada “Casa Adentro” cuyos cimientos se basan en una pedagogía decolonial diaspórica, que reconoce críticamente la historia de estas comunidades afrodescendientes y recupera los conceptos de ancestralidad y de territorio como fuentes para una educación auténtica. Esta propuesta etno-educativa traspasa las aulas escolares para convertirse en un escenario pedagógico que vincula a dirigentes comunitarios, padres de familia, promotores culturales y todos los agentes de gestión social y comunitaria que impulsan el crecimiento de las sociedades afro en el Pacífico.
2012	Zurbano Mikel y col. Las transformaciones de los modelos territoriales En el contexto de la globalización Desde la perspectiva del desarrollo humano local. 2012.	La globalización genera un reordenamiento de la estructura espacial y es en ese contexto donde lo local emerge como espacio potencial para el desarrollo de un proyecto comunitario de desarrollo humano. La articulación oficial global-local nos remite a una secuencia donde las interconexiones y

flujos globales subsumen a las economías locales. La propuesta de un marco de Desarrollo Humano Local prioriza la construcción de la globalización desde los territorios sociales. Defendemos que el DHL posibilita el empoderamiento territorial y a partir de aquí una globalización de abajo arriba. Sobre estas premisas observamos la adecuación de las distintas corrientes de la economía regional y local al marco propuesto. Observamos la evolución de los fundamentos de la construcción del territorio en el contexto de la globalización desde una perspectiva de lo local como contenedor de los recursos y flujos económicos hacia un territorio socialmente construido y empoderado. La globalización y su crisis actual revalida el interés en el estudio de nuevas propuestas que contribuyan a apuntalar el marco del DHL, de manera que aportaciones como la región socialmente innovadora o la región resiliente se convierten en un primer paso en esa dirección.

2012 García Rincón Jorge Enrique.
Educación propia, educación liberadora o pedagogía de la desobediencia en las comunidades afro-nariñenses.
2012

Esta ponencia narra el proceso de construcción de la educación propia en las comunidades afro-nariñenses desde una postura política y decolonial. Su punto de partida es un rastreo del discurso educativo Afro en términos de búsqueda de referentes históricos concretos que funcionen como espejo de las dinámicas actuales especialmente la que lideran las organizaciones de comunidades Afro en Nariño. La educación propia que estas comunidades proponen se recoge en el documento PRETAN, (Proyecto etno-educativo afro-nariñense), cuyos fundamentos son objeto de análisis en esta ponencia, así como la postulación de una pedagogía de la desobediencia en el marco

		de una educación liberadora.
2014	<p>Úcar Xavier. Evaluación participativa y empoderamiento. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 2014, 24, pp. 13-19</p> <p>http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/</p>	<p>programa de investigación que abre posibilidades en el campo de la teoría y la práctica tanto en los ámbitos específicos de la evaluación participativa y el empoderamiento personal y comunitario como en el de sus conexiones con los procesos socioeducativos y la pedagogía social en general. Quizá una de las líneas más prometedoras a explorar en el futuro sea la del sistema abierto de indicadores de empoderamiento que hemos elaborado. No sólo habría que acabar de validar, desarrollar y ampliar dicho sistema, sino que sería necesario investigar, al mismo tiempo y por separado, cada uno de los indicadores de empoderamiento en sus dimensiones personal y comunitaria. No dudamos de que la investigación en estos campos puede ayudar a ampliar y profundizar el conocimiento que tenemos de estos procesos en el ámbito de la pedagogía social y proporcionar, por otra parte, una información muy útil tanto para la formación de futuros investigadores como para las prácticas profesionales de los educadores sociales y, en general, de los profesionales de lo social.</p>
2015	<p>Berdegú Julio A.. Desarrollo Territorial Rural. 2015.</p> <p>Disponible en línea:</p> <p>http://rimisp.org/wp-content/uploads/2015/09/2015-09-08-Desarrollo-Territorial-Rural-CeIBA-2.pdf</p>	<p>El trabajo plantea un enfoque para responder a los cambios estructurales de las sociedades rurales. Este plantea que por sí mismo no asegura una mayor atención a los objetivos de sustentabilidad ambiental. Lo mismo que no contiene una fórmula para encarar la economía política que reproduce las estrategias fallidas</p>
2015	<p>García Rincón Jorge Enrique. Pensamiento educativo afrocolombiano. De los</p>	<p>El presente artículo rastrea el pensamiento educativo afrocolombiano del siglo XX. La particularidad de este pensamiento reside en el</p>

intelectuales a las experiencias del movimiento social y pedagógico. pp. 159-182

ejercicio de una postura cuestionadora de la visión estatal de la educación. Dicho pensamiento insumiso y cimarrón se ha desarrollado en forma permanente y continua, primero en la producción de los intelectuales negros (para este artículo se estudiarán cuatro de ellos: Diego Luis Córdoba, Rogerio Velásquez, Miguel A. Caicedo y Manuel Zapata Olivella) y después fortalecido en las iniciativas educativas de organizaciones y maestros del movimiento social afrocolombiano en las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX. De esta manera, se crea un campo epistémico poco estudiado en Colombia. Se postula también que este pensamiento educativo está atravesado por la categoría de identidad política crítica, la cual incluye los conceptos de libertad, autonomía y dignidad. Pese a que los pensadores negros mencionados vienen de una formación positivista, en sus discursos, ensayos y novelas superan la sujeción a la matriz académica occidentalizada, asumiendo la insumisión epistémica como camino de liberación y ejemplo para el movimiento social afrocolombiano.

2017 Contreras O., Rodrigo. Empoderamiento campesino y desarrollo local. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, [S.l.], n. 4, p. 55-68, dec. 2017. ISSN 0718-1795. Disponible en: <<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1158>>. Fecha de acceso: 02 may 2019 doi: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2000.n4-03>

En el presente texto abordaremos la posibilidad de repensar el desarrollo local aplicado en comunidades campesinas desde una perspectiva de empoderamiento de las mismas. Así, el desarrollo económico y social de dichas comunidades será visto como el resultado de la posibilidad de constitución y reproducción de prácticas de empoderamiento, devinientes de un capital social campesino, y que tienda hacia un "poder local" encarnado y ejecutado por las organizaciones constituidas en las comunidades

Fuente: Estados del arte : <<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1158>>.

2.1.2. Marco conceptual

Desarrollo y sostenibilidad

Llegamos a una pregunta clave: ¿qué es el desarrollo sostenible? Pues, aunque sea términos muy utilizados, cuando se analizan diferentes proyectos de desarrollo o planes estratégicos, queda patente que cada uno atribuye un significado particular a dichos términos.

El término “desarrollo sostenible” empezó a generalizarse y a ser internacionalmente reconocido a partir de la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992. La expresión, que se rescata del Informe Brundtland (Naciones Unidas, 1987), resultado de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983, y dirigida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, fue asumida en el Principio 3º de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), en la que los países participantes proclaman que: “El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”. (p.38)

Desde entonces, los términos: sostenible y desarrollo sostenible, están muy de moda, aparecen en todas las legislaciones y convocatorias en el ámbito del desarrollo rural, de la cooperación al desarrollo y del desarrollo socioeconómico. Parece que, como declaración de intenciones, no hay divergencia. Pero, ¿y en la práctica? La cuestión, pragmática y epistemológica, a plantearse es: ¿cómo pasamos el desarrollo sostenible, de la declaración de intenciones, a la práctica del desarrollo rural?

Según Bifani, (1999) “Las consecuencias inmediatas del modelo productivista fueron, y son, entre otras, el empobrecimiento de los territorios y de las explotaciones menos competitivas, la destrucción de los recursos naturales y de la biodiversidad, y la expulsión del campo de un

contingente importante de población vinculada a la agricultura. Incluso se generó una imagen muy negativa de la actividad agraria, asociada en las representaciones sociales de la ruralidad al “trabajo duro y esclavo” (p, 49) Por otro lado Cruz, (2003), afirma que, “[...] todavía arrastra sus consecuencias en el despoblamiento del medio rural español. En las últimas décadas empieza a evidenciarse, en un sentido muy literal que ‘se hace visible’ e ineludible, la insostenibilidad del modelo productivista urbano-industrial, que esquilma los recursos naturales y genera cada vez más desequilibrios socioeconómicos entre los territorios y entre la población.”[...] (p.103)

Siguiendo la idea establecida por Cruz (2003), (Lyotard, 1984), en su tesis titulada “*Modernidad líquida*” citado por (Bauman, 2000). Argumenta:

En este contexto, el deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades, el aumento de la inseguridad ciudadana, el deterioro medioambiental, ya en niveles de peligrosidad irreversible, y, sobre todo, el desempleo y la falta de perspectivas laborales en el mundo urbano, hace que las miradas se vuelvan hacia el mundo rural, y que éste adquiera un nuevo protagonismo y nuevas funciones en las sociedades actuales, llamadas postindustriales, posmodernas (p, 59)

A propósito González Fernández, (2002). Afirma “a partir de los años 80 empieza a gestarse una nueva perspectiva de desarrollo rural, que coincide con una nueva concepción de la ruralidad, con una mirada muy crítica sobre el modelo productivista, o de la modernización, y la implementación de modelos de desarrollo territoriales.

Por otro lado Lowe y Ward, (1994).argumentan:

En contraste con los planteamientos agroindustriales, surgió en las últimas décadas una propuesta (o muchos intentos), de desarrollo que no se basa exclusivamente en el productivismo, y que busca la sostenibilidad. “La conciencia de los problemas específicamente medioambientales ha sido sustituida por una conciencia más amplia, de una crisis ecológica en el entorno de la agricultura moderna, que pone en entredicho el modelo ‘industrial’ dominante, de la agricultura de altos consumos intermedios y gran producción [...] (p.258)

Empoderamiento y desarrollo

Un concepto clave para construir la sostenibilidad social es el de “empoderamiento”, que es una traducción literal de la palabra inglesa “empowerment”, un término que empezó a adquirir

importancia y visibilidad a partir de década de 80, y especialmente a partir de las últimas Conferencias Mundiales de las Mujeres de Naciones Unidas, realizadas en Nairobi (1985) y en Beijing (1995). Teniendo en cuenta lo dicho por Codeiro, (2006) se puede inferir que El surgimiento del concepto de empoderamiento, sin embargo, se enmarca en los años 60 y 70, en dos ámbitos distintos, en el movimiento feminista y en el movimiento American Blacks, con las luchas contra las discriminaciones de género y raciales (Cordeiro, 2006). Según Cruz, (1998) “Este concepto, y su posterior operativización, especialmente en la aplicación de la perspectiva de género a los programas de cooperación al desarrollo y desarrollo rural, surge de la constatación de que la raíz de las desigualdades reside en el desequilibrio entre las relaciones de poder que obligan a los grupos sociales menos poderosos a posiciones de subordinación, en relaciones de dominación/subyugación.” (p.106)

Teniendo en cuenta lo sustentado por Codeiro, Lagarde, (1996). Citado por Cruz 2006)

Afirma:

Según la perspectiva feminista, el empoderamiento de los hombres se construye en sus relaciones de dominación con las mujeres, así como con los otros hombres de grupos más vulnerables, teniendo el sistema patriarcal como marco de legitimación y reproducción del ejercicio del poderío masculino El empoderamiento viene siendo especialmente desarrollado en los estudios de género y aplicado a la intervención social y en los programas de desarrollo (Cruz, 2006). Pero queremos destacar la importancia del concepto de empoderamiento y su aplicabilidad, no sólo en lo referente a las relaciones de género, sino en todas las relaciones de discriminación y desigualdad, incluidas las de género, pues éstas se establecen en el desequilibrio de poder en las relaciones sociales.

Interpretando la idea de Friedmann (1992) plantea, en este sentido, una comprensión de la pobreza y de la exclusión social, como un proceso de “des-empoderamiento” a tres niveles: social, político y psicológico. El autor presenta un modelo de desarrollo alternativo, que parte de las familias tanto como unidades productivas, como comunidades políticas, y articula una propuesta de cambio social, desarrollo económico y procesos de empoderamiento. En el ámbito de los movimientos sociales, especialmente en América Latina, hay muchos grupos trabajando el empoderamiento como una estrategia de combate a la pobreza, mientras algunos sectores plantean el empoderamiento como un proceso de conquista de derechos (Cordeiro, 2006).

En todo caso, el empoderamiento es un proceso de creación y fortalecimiento de condiciones materiales y subjetivas, tanto personales como colectivas, que posibilitan la participación en los procesos de toma de decisiones, así como el acceso y control de recursos por parte de los grupos sociales más vulnerables y la toma de conciencia de su poder individual y colectivo. Porque el poder se ejerce en las relaciones, es dinámico y circula en todas las direcciones, así, no está ubicado sólo en la parte de la relación que domina y subyuga (Foucault, 1979 y 1999). Esta concepción relacional del poder permite comprender que también los grupos socialmente alejados de los centros de poder tienen y ejercen un determinado poder. Un poder que es sistemáticamente invisibilizado, disminuido e instrumentalizado por el capitalismo, para su propia reproducción, pero que puede ser potenciado y visibilizado a través de una organización sociopolítica que permita la producción del empoderamiento personal y colectivo.

Etnoeducación

La etno-educación es la que en términos generales se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad, poseen una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Es decir educan desde sus tradiciones ancestrales, teniendo como base el territorio, el medio ambiente, la gobernabilidad, la productividad el entorno social y cultural. Según la Ley General de Educación de (1994.) se establece lo siguiente:

La etnoeducación comporta varios sentidos: político, cultural, territorial, intercultural e identitario en torno a la pertenencia étnica. En la lectura de la afrodescendencia, ahondar en las raíces de la presencia histórica y la negación estructural de la vigencia y persistencia, dibuja con claridad la lectura del carácter crítico de la educación étnica; a la que importa tanto la lectura del pasado en el presente como la visibilización de las correspondencias de la geopolítica racializada.

La etnoeducación es un camino que la memoria traza para avanzar hacia el reconocimiento y la vinculación de un grupo humano y sus particularidades en el sistema educativo, el cual responde a su vez a una estructura mayor, ideológica, epistemológica, económica y políticamente direccionada por otros grupos humanos hegemónicos.

La etnoeducación es un discurso tanto como una práctica identitaria, que se proyecta sobre la base del conocimiento étnico o ancestral, las relaciones sociales, políticas y económicas, en un contexto nacional, continental y planetario en el que tal discurso y tales prácticas se plantean desarticular y desinstalar postulaciones hegemónicas y racializadas para situar en un plano valorativo la pertenencia étnica; la etnoeducación, por ello, no sólo es emancipatoria sino revolucionaria y liberadora; pues su centro de combate son las ideologías y las mentalidades, con su peso histórico sobre seres humanos y poblaciones concretas. (p.40)

Es así como en los territorios étnicos se trabaja la etnoeducación como una aptitud del entorno en el que se relacionan comunidad, docentes, estudiantes y organizaciones, todo a fin de poder entender y aplicar que lo etnoeducativo es lo cotidiano es lo vivencial y que debe entenderse como el todo de lo que se encuentra en un territorio.

Territorialidad

La palabra territorialidad la podemos entender desde el significado derivado del latín, que significa “Territoriun” que es la suma de dos partes claramente diferenciadas: el sustantivo “terra”, que significa “Tierra”, y el sufijo “-orio”, que se usa para indicar pertenencia, en lo que podemos interpretar que territorialidad es la pertenencia de la tierra o más bien el asentamiento de un grupo humano en un determinado lugar que se concibe con lo que hay en su entorno y a su vez en el todo para la vida.

Se considera especial en que se toman las cosas en cuanto están dentro del territorio de un Estado, que es la función jurídica la cual se conoce a una nación, y se entiende como dimensión territorial, hábitat donde se sitúa un grupo social, desde donde realiza su proceso de desarrollo, planificación y reconocimiento de sus derechos por el resto de la sociedad.

La territorialidad tiene tres elementos: el sentido de identidad espacial, el sentido de exclusividad y el modelo de interacción humana en el espacio, lo anterior proporciona no solo un sentimiento de pertenencia a una porción particular de tierra sobre el que se tienen derechos, sino que implica un modo de comportamiento en el interior de esa organización. Con la territorialidad se planifica el desarrollo teniendo por objetivo la adecuación de las actividades económicas en los espacios geográficos más recomendables, buscando equilibrio entre la mejor calidad de vida de la población, el desarrollo de la entidad cultural de los diversos grupos sociales y la optimización del uso sostenible de los recursos naturales.

Empoderamiento

Según *Kyem, P. (2001)* argumenta que el empoderamiento territorial se fundamenta en:

El empoderamiento es el proceso por el cual se denota un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, todo lo anterior con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual.

La palabra, como tal, es un calco que proviene del inglés, deriva del verbo *to empower*, que en español se traduce como ‘empoderar’, del cual a su vez se forma el sustantivo empoderamiento.

Empoderar, pues, significa desarrollar en una persona la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.

De ahí que el empoderamiento se refiera, sobre todo en las ciencias sociales, al proceso de conceder poder a un colectivo, comunidad o grupo social que se encuentra en situación precaria en términos económicos, políticos o sociales, por lo general marginado o excluido por diferentes motivos (sexo, origen, raza, religión, preferencias sexuales, etc.).

La finalidad última del empoderamiento social es que dicho colectivo sea capaz por sí mismo, trabajando y organizándose, de mejorar sus condiciones de vida.

El empoderamiento se refiere a la serie de procesos por los cuales se aumenta la participación de los individuos y las comunidades, que generalmente se encuentra en una minoritaria o de desigualdad en temáticas tales como política, diario vivir y economía, para así impulsar cambios beneficiosos para el grupo y sus actuales situaciones de vida. Generalmente implica, en el beneficiario, el desarrollo de una confianza en sus propias capacidades y acciones, junto con el acceso al control de los recursos, la representación en los cuerpos de toma de decisiones y la participación de los procesos de planeación.

Es el empoderamiento lo que les permite a los grupos étnicos u organizaciones labrarse su propio desarrollo desde un enfoque participativo, comunitario, cultural y productivo acorde a su cosmovisión, costumbres, tradiciones ancestrales y prácticas tradicionales de producción, el empoderamiento es la posibilidad de una comunidad llegar a ser autónoma e independiente a la hora de regirse, gobernar y administrar su propio territorio. (Kyem, P. (2001). Empoderamiento territorial. *embedding: Journal of planning education and research*. P 128)

Pretan

El pretan es el proyecto educativo afronariñense reconocido mediante la ordenanza 013 de 2013, por la asamblea departamental de Nariño, reconocida como la política pública para comunidades negras de Nariño, este proyecto de educación propia parte de la investigación en procesos sociales, comunitarios, políticos, productivos, organizativos, culturales y ambientales que garantizan la formación de la comunidad educativa de las diferentes sub regiones, que se basa en preguntas orientadores, una dimensión pedagógica y el fortalecimiento de instancias propias en los territorios educativos.

Marco contextual

Barbacoas es un municipio costero que se encuentra ubicado en el departamento de Nariño, más específicamente en la sub región de la cuenca del Telembi, afluente hídrico de gran importancia en el departamento por su trayectoria histórica y de navegabilidad. Barbacoas está ubicado a 225 kilómetros desde la capital de Nariño, Pasto el acceso es por vía carretable desde el punto conocido como Junín en la vía que comunica a Pasto con Tumaco.

De igual manera existe la ruta Tumaco-barbacoas por el Patía y a su vez por el río Telembi a través de la ruta fluvial. Según la gobernación del departamento de Nariño en su página web Nariño.Gob

El municipio cuenta con una población 38.700 habitantes los cuales son afrodescendientes en un 92%, 6% indígena y el 2% mestizo, los grupos poblacionales están organizados en 12 consejos comunitarios, 13 resguardos indígenas y 13 juntas de acción de comunal, la población está asentada en 139 veredas y 12 barrios, su economía depende en gran porcentaje de actividades mineras y agrícolas, cuenta con una buena gastronomía dentro de la cual se reconoce el pusandado con el plato principal de esta localidad.

La trayectoria histórica de este pueblo data del 6 de abril del año 1.600 por el señor Francisco de la Parada y Zúñiga, sus moradores son en su gran mayoría católicos y con gran sentido de pertinencia y fe por la virgen de ATOCHA, que es patrona adoran y a quien le depositan su fe.

Dichas fiestas se conocen como las fiestas patronales de la virgen de ATOCHA que se celebran el 15 de agosto en la cabecera urbana, esta celebración es una combinación de cultura, gastronomía y religión que tradicionalmente logra que se integren pueblos hermanos del resto del pacífico nariñense.

Barbacoas y la subregión del Telembi ha vivido una situación de orden público donde se ha visto afectada la población desde los años 90, esta historia ha estado marcada por el número de víctimas que el conflicto ha dejado como resultado de la guerra, según datos de la oficina de la UARIV, este municipio ha sido uno de los mayores expulsores y receptores de la población desplazada, para el año 2017 el flagelo del desplazamiento forzado, tenía un registro de aproximadamente 12.000 personas, quienes habían denunciado haber sido desplazados de áreas aledañas a Barbacoas, Magui Payan y Roberto Payan. (Barbacoas Nariño. Sitio web, <http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/>)

La historia y las estadísticas muestran que en la sub región del Telembi ha habido presencia de actores armados ilegales entre los que se puede mencionar Eln, Farc, Auc, Disidencias de las AUC, disidencias de las Farc, delincuencia común entre otros, esta presencia en la zona obedece a la estratégica ubicación de esta región para el control territorial de la minería ilegal y sobre todo controlar el comercio de la cocaína que proviene del alto índice de

cultivos de hoja de coca de barbacoas y las zonas aledañas de los municipios Magui Payan y Roberto Payan.

Sumado a ello estos grupos al margen de la ley durante muchos años han sembrado miedo, zozobra, terror, atentados, señalamiento, amenazas, asesinatos desplazamientos entre otros hechos victimizantes y delictivos. A partir de la firma del acuerdo de paz entre las farc y el gobierno de Santos esta realidad ha variado bastante ya que si bien es cierto se presentan hechos delictivos no son en la misma proporción e intensidad de cómo era antes el mencionado conflicto.

En barbacoas tradicionalmente han existido dos Instituciones Educativas la Normal Superior la Inmaculada (NORMAL) y la Institución Educativa Luis Irisar Salazar (LIS) pero a medida que han ido creciendo los campos y la demanda fue aumentando se les ha otorgado la resolución a 6 Instituciones educativas, Institución Educativa ALBI, Institución Educativa La Humildad, Institución Educativa Buena Vista, Institución Educativa Santa Teresita, Altaquer, Institución educativa El Diviso y Institución educativa La I.E.T.A.B.A, es así como se cuenta con 8 instituciones educativas que son asociadas a la Normal Superior la Inmaculada (NORMAL) y la Institución Educativa Luis Irisar Salazar (LIS). Es así como desde el año 2009 se empezó a luchar para que el centro educativo de Buenavista se convirtiera en institución logrando dicho anhelo en el año 2015, en la actualidad la institución educativa de Buenavista cuenta con 190 alumnos, distribuidos en los grados de pre-escolar hasta 11, la institución educativa tiene un enfoque técnico comercial, en el momento se encuentra en la formulación del PEI, el cual viene siendo formulado conjuntamente con la Institución Educativa Luis Irisar Salazar, pese a que la institución educativa Buenavista lleva varios años de lo que fue aprobado hasta el grado 11 carece de varias herramientas esenciales para poder sacar las promociones de graduados en condiciones competitivas al resto del país, de momento hace falta el laboratorio de química, sala de sistemas, escenario para recreación y educación física, nombramiento de docentes para matemáticas y físicas, la infraestructura no es la más adecuada para garantizar un buen ambiente escolar, la ubicación de la Institución educativa está en la vereda Buenavista en el kilómetro 27 de la vía Junín-Barbacoas, la población escolar proviene de centros asociados de las zonas aledañas como lo son la carretera, los ríos Telpi y Yacula.

La institución educativa está en el territorio del consejo comunitario del consejo comunitario La Nueva Esperanza, el cual está compuesto por 11 veredas que están asentadas sobre la vía, el consejo comunitario se encuentra titulado desde el año 2012 en una extensión de 14.907 hectáreas, la población de acuerdo al Censo del consejo comunitario es de 1.520 personas distribuidas en 480 familias, las familias en su gran mayoría tienen una vocación agrícola-forestal que abarca el 85% de la población y en un 15% vocación de minería, en el tema agrícola y pecuario se cultivan productos de pan coger, caña, yuca, maíz, banano, lulo, guayaba, chiro, plátano, cría de gallinas, cerdos entre otros.

De igual manera en la parte forestal es de resaltar que en esta zona hay familias dedicadas al comercio de la madera, lo cual constituye una fuente importante de ingresos para las familias que por tradición han vivido de esta actividad, pero a su vez esta actividad va en contravía de la flora y la fauna ya que se está talando de manera indiscriminada algunas especies maderables que están en vía de extinción como lo son el guayacán, Chanul, cedro, Tulapueta, entre otros.

Es importante resaltar que los padres de los alumnos de la institución educativa generalmente desarrollan una especie de policultivo en sus parcelas donde cultivan todos los productos en franjas pequeñas de tierras de ahí la importancia de que los jóvenes se interesen por el campo, ya que desde pequeños les enseñan a trabajar la agricultura de manera empírica con los diferentes productos, de otra parte debido al alto índice en la zona de cultivos de uso ilícitos hay casos en los que los padres llevan a raspar la hoja de coca a los menores y esto a su vez se constituye en un factor de motivación para la deserción escolar y la vinculación a actores armados ilegales hacen presencia en la zona.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque cualitativo:

Según Baptista, Fernández, Hernández (2014)

Se centra en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. Ejemplo: se está interesado en realizar una investigación sobre una cultura indígena, sus valores, ritos y costumbres. En este caso debemos saber a fondo dónde radica tal cultura, su historia, sus características esenciales (actividades económicas, religión, nivel tecnológico, total aproximado de su población y otros) (Baptista, Fernández, Hernández, 2014, p. 391).

Método de investigación acción

Según Uscátegui, (2009)

Con sus variaciones de investigación de la acción, investigación para la acción e investigación a través de la acción, busca conocer la realidad en diversos momentos y con diferentes propósitos, así: la primera en el momento en que tiene lugar los fenómenos sociales con el objeto de evaluarlos. La segunda, una vez sucedidos ellos y con la intención de programar acciones transformativas. La tercera, una vez practicadas estas u otras acciones y con el propósito de conocer sus efectos o la realidad mediante las expresiones vividas a raíz de intervenciones sociales específicas. En general, según Stephen Kemmis, la investigación acción busca el conocimiento de una situación social mediante acciones de indagación introspectiva colectiva adelantadas por sus propios actores y con el doble interés de comprender tanto las prácticas sociales o educativas como las situaciones en que se desarrollan y de lograr el mejoramiento de la racionalidad y la justicia de esas prácticas. Tiene importancia en el campo de la investigación educativa y curricular para lograr reformas significativas de cara a la realidad social específica. (Uscátegui, 2009, pp. 74-75)

Tipo descriptivo

Según Van Dalen & Meyer (2006)

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino

que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (Van Dalen & Meyer, 2006, p. 1)

Conceptos arraigo

Para el desarrollo del proyecto se empleó la siguiente malla curricular

Objetivos del proyecto aplicado

Desarrollar procesos lúdicos pedagógicos para lograr un empoderamiento territorial etnoeducativo con los estudiantes del grado quinto en el área de ciencias sociales de la institución educativa Buenavista del consejo comunitario la nueva esperanza en el municipio de barbacoas.

Tabla 2 malla curricular

LOGRO	META DEL PROYECTO APLICADO	HORAS	PERIODO
Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.	Con este logro se quiere alcanzar que los estudiantes del grado quinto de la institución educativa Buenavista comprendan el origen de la república de Colombia y sus cambios políticos, económicos y sociales.	ocho	primero
Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.	Con este logro se pretende alcanzar el nivel de comprensión de los derechos del hombre para una mejor convivencia con las comunidades.	ocho	Primero
Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los derechos humanos	Con este logro se quiere alcanzar en los niños el nivel de participación para la preservación de los consejos comunitarios	ocho	Primero

Fuente: Malla curricular fuente DBA ciencias sociales grado 5

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas o instrumentos de investigación se realizaron de acuerdo a la metodología implementada, es decir se realizó una entrevista a un sabedor indagando de cómo era la

educación, los docentes en sus tiempos, como los mayores eran reconocidos y respetados por el resto de miembros de las comunidades así no fueran familia.

Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados

Institución educativa: Buenavista

Número de estudiantes: 31

Municipio: Barbacoas

Vereda: Buenavista

Consejo Comunitario: La Nueva Esperanza

Materia: Ciencias sociales

Grado: Quinto

A continuación se realizara el análisis de la estrategia pedagógica propia en el empoderamiento territorial de los estudiantes en el área de ciencias sociales del grado 5 de la Instituciones educativa Buenavista a través de la catedra de Estudios Afrocolombiano como herramienta educativa para facultar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la materia de ciencias sociales los presentes resultados evidencian su operatividad como su acople para potenciar el conocimiento significativo, en los estudiantes en proceso de formación, facultando a través de la lúdica que se gesta en el marco de la manifestación cultural propia de empoderarse en la legislación afro como un apoyo pedagógico para la institución desde dos ópticas: el desarrollo curricular propio y la reivindicación cultural de los territorios afros de la subregión del Telembí.

Logro 1

Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.

Evidencia de aprendizaje

- Explica los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia.
- Relaciona la aparición de los partidos políticos en Colombia con las luchas ideológicas que se dieron a lo largo del siglo XIX.

Saberes a desarrollar:

Los derechos del hombre

¿A qué tenemos derecho? conociendo los derechos humanos

Derecho a vivir libres y en seguridad

Derecho a expresarme libremente

Derecho a la salud

Derecho a la alimentación

Derecho a vivir en paz

Derecho a la educación

Derecho a cambiar de país

Derecho a elegir religión, orientación sexual y política

Historia de Antonio Nariño

Aunque, no se puede olvidar que el 26 de agosto de 1789, fue aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente Francesa la Declaración de los Derechos del Hombre, como uno de los más importantes documentos que se produjeron al interior de la Revolución Francesa, enmarcada en tres ideales, Libertad, Igualdad y Fraternidad entre los años 1789 – 1799 y que se convirtió en el movimiento que lideró en el continente americano el deseo de alcanzar la emancipación, como consecuencia de la reinante esclavitud.

Sin embargo, en Colombia, el principal precursor de este proceso en el sentido en qué despertó a aquellos granadinos que no conocían si quiera que la libertad es intrínseca a los hombres desde que nacen y hasta que mueren.

Antonio Amador José Nariño y Bernardo Álvarez del Casal, quien nació en Santafé, 9 de abril de 1765 y murió a los 58 años de edad en Villa de Leyva el 13 de diciembre de 1823, es sin duda el causante del cambio, puesto que fue él quien tradujo la declaración de los derechos humanos.

Por eso, no se puede dejar de lado la importancia de este neogranadino que preparó desde las conciencias el camino para que Simón Bolívar lograra la libertad del territorio, como la arenita que faltaba en el proceso en el que la valiente mujer, Policarpa Salavarrieta fue trascendental.

Recursos

Papel

Lapiceros

Tablero

Marcadores

Número de horas desarrolladas: 8 horas cada logro

Proceso etnopedagógico:

Los estudiantes a medida que se explica la temática van entendiendo los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia. A medida que pasa la clase hacen preguntas del tema y lo relacionan con el trabajo que realiza el consejo comunitario la nueva esperanza que pertenece a su territorio, con esto los estudiantes conocen y se relacionaron con los derechos del hombre.

Descripción del taller realizado

Figura 1 imagen de Antonio Nariño

ANTONIO NARIÑO



Fuente wikipedia

Desde su infancia Nariño se aficionó a la lectura, inicialmente bajo la orientación de sus padres con el propósito de suplir la educación que no podía recibir en el colegio debido a sus problemas de salud.

Antonio fue tercero entre sus hermanos. Perteneció a influyentes familias virreinales de inmediato origen español. Por un tiempo fue becario real en el Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé.

Su biblioteca, en buena parte heredada de su padre, llegó a contener más de dos mil volúmenes. Fascinado por el movimiento europeo de la Ilustración se convirtió en propagador de esas ideas, fundando una tertulia en su casa que se llamó El arcano sublime de la Filantropía.

Se casó en 1784 con Magdalena Ortega de Nariño, hija de José Ignacio de Ortega y Gómez de Salazar y de Petrona de Mesa y Moreno. El matrimonio tuvo seis hijos: Gregorio, nacido en 1786, Francisco, en 1787, Antonio, en 1791, Vicente, en 1793, Mercedes, en 1798, e Isabel, en 1801.

Fue un político y militar neogranadino de destacada participación en los albores de la independencia del Virreinato de Nueva Granada

A fines de 1793 o comienzos de 1794 Nariño tradujo el texto aprobado por la Asamblea Nacional de Francia a comienzos de la revolución los derechos del hombre y del ciudadano, lo cual le valió ser hecho prisionero un lapso de casi dieciséis años, Nariño estuvo preso salvo el intervalo que pasó oculto en Europa y América entre el momento de su fuga en Cádiz (17 de marzo de 1796) y su entrega voluntaria en Santa Fe (19 de julio de 1797)

Con base en el texto anterior responde las preguntas

- a. ¿Por qué no podía asistir al colegio Antonio Nariño?

b. ¿Cuál era la afición de Nariño?

c. ¿Quién le heredo la mayoría de sus libros?

d. ¿Por qué fue apresado Antonio Nariño?

e. ¿cuantos años estuvo preso Nariño?

Proceso de evaluación

La evaluación se la realizo de manera escrita donde los estudiantes dieron a conocer los derechos del hombre y los que aun en este tiempo se los pasa como si no existieran. Resultados alcanzados: los estudiantes a medida que entran en ritmo empiezan a entender cuáles son los derechos fundamentales del hombre y como por medio de los consejos comunitarios se logra defender los mismos que gracias a esta defensa se obtienen beneficios para el territorio y la comunidad. Con el desarrollo del taller el 85 % de los alumnos alcanzaron la nota máxima y el 15% fallaron en dos preguntas que después de la entrega del taller se les aclaro lo no entendido.

Logro 2

Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.

Evidencia de aprendizaje

- Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991.
- Identifica los derechos fundamentales contemplados en la Constitución (Título II, capítulo 1), y su aplicabilidad en la vida cotidiana a partir del análisis de casos.
- Compara los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa.

Saberes a desarrollar

La constitución política de Colombia

La Constitución Política es nuestra máxima ley. Como ella misma lo dice es la norma de normas. En otras palabras, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

Estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un país mejor. Como ejemplos de esos derechos están algunos muy importantes para los niños: el derecho a la vida, la salud, la educación, la cultura, el cuidado, el amor, entre muchos otros más.

Ahora bien, tenemos que decir que de la misma forma como la Constitución brinda estos derechos, también establece ciertos deberes y obligaciones que debemos cumplir. Algunas de esas obligaciones son, por ejemplo: respetar los derechos ajenos, participar en la vida política del país, proteger los recursos naturales y culturales, colaborar con la justicia y por supuesto ayudar con el mantenimiento de la paz.

La Constitución Política además de los derechos y deberes establece la organización del Estado, cuántas y cuáles son las ramas del poder público y qué tareas hace cada una de ellas para poder cumplir con sus fines.

Ley 70 de 1993

En 1993 se promulgó la Ley 70, la cual en primer término hace un reconocimiento de las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y el derecho a la propiedad colectiva” (Ley 70, 1993). Este reconocimiento se centra en un asunto de vital importancia para las comunidades afrodescendientes y es el de la propiedad de la tierra y esquema colectivo que desde antes de la abolición de la esclavitud habían planteado para la constitución y la supervivencia de sus comunidades

Por último, esta ley reconoce la participación de las comunidades afrodescendientes en el diseño ejecución y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que los comprometan como una medida necesaria para respetar las particularidades de las necesidades, las prácticas culturales y su concepción del desarrollo.

Recursos:

Constitución política de Colombia

Ley70 del 1993

Número de horas desarrolladas: 8 horas cada logro

Proceso etnopedagógico:

Los estudiantes Identifican los derechos fundamentales contemplados en la Constitución y Compara los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa. Donde se realizó un taller conociendo al traductor de los derechos del hombre.

Imagen 2 Fotografía estudiantes grado 5 fuente biblioteca personal



Fuente: Esta investigación

Proceso de evaluación: la evaluación se realiza de manera oral donde los estudiantes en una mesa redonda hacían preguntas y daban respuestas en torno al tema de la constitución política de Colombia, cuál era su función antes y ahora cómo ha evolucionado y como las normas y leyes son importantes para el desarrollo del país, y como la ley 70 del /93 permite organizaciones indígenas, afrocolombianas y raizales pelear por sus derechos fundamentales para la defensa de la etnia, cultura, raza, creencias sociales y políticas.

Resultados alcanzados: con base en los temas que se han abordado los estudiantes reafirman como las normas y leyes son importantes para el desarrollo del territorio, con la interacción que se ha tenido en las clases ya comprenden y manejan con mayor facilidad para qué es la ley y que les aporta a los territorios colectivos. Los estudiantes exploran más términos que se han abordado en clases preguntan más acerca del manejo interno del consejo comunitario y juegan a pertenecer al consejo comunitario. Con esto se obtiene que el 95% de los alumnos comprenden y entienden para que nos sirve la constitución política y a que tenemos derechos pero también cual son nuestros deberes y como estos inciden en la administración del consejo comunitario.

Logro 3

Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.

Evidencia de aprendizaje

- Explica las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).
- Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional.
- Describe el funcionamiento de las instituciones que protegen los Derechos Humanos en Colombia (Personería y Defensoría del Pueblo).

Saberes a desarrollar

Formación del consejo comunitario

Un Consejo Comunitario es una unidad administrativa que puede administrar una zona designada, en Colombia típicamente al nivel local. La forma más común de Consejo Comunitario es el Consejo Comunitario de Tierras de Comunidades Negras, como están reconocidos oficialmente bajo la Ley 70 de 1993.

Según la Ley 70 de 1993, un Consejo Comunitario tendrá la autoridad para:

- Delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas para la comunidad
- Velar para la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva
- Tener autoridad al interior del territorio con su órgano principal que es la asamblea general
- Preservar la identidad cultural
- Aprovechar y conservar los recursos naturales
- Escoger un representante legal de la comunidad como personería jurídica
- Conciliar conflictos internos

Función de cada miembro del consejo comunitario

La Junta directiva del Consejo Comunitario es la que coordina y ejecuta las decisiones impartidas por la asamblea general que es la máxima autoridad al interior del territorio.

Recursos

Ley 70 del 1993

Papel para cada miembro

Número de horas desarrolladas: 8 horas cada logro

Proceso etnopedagógico:

Los estudiantes Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos, se tuvo una lluvia de ideas donde los estudiantes buscaban la función de la comunidad con los consejos comunitarios cabildos indígenas, juntas de acción comunal los cuales protegen los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional. Para desarrollar este tema los estudiantes se preparan para la realización de una dramatización de cómo se conforma el consejo comunitario sobre todo en los territorios de las comunidades negras sabiendo también que existen las comunidades indígenas y sus cabildos que se los ve que pelean por la obtención de recursos para sus comunidades, los estudiantes mencionaron diferentes formas de manifestaciones para la obtención de ayudas por parte del gobierno para el desarrollo y evolución de su etnia por ende las comunidades negras también pueden lograr estos

Imagen 3 Actividad desarrollo de taller fuente biblioteca personal



Fuente: esta investigación

Proceso de evaluación:

El proceso de evaluación se realizó de forma dramatizada donde los estudiantes participaron de la conformación de los consejos comunitarios y la función de cada uno de sus miembros,

Resultados alcanzados: este proceso permite que el 89% de los estudiantes participen en las asambleas del consejo comunitario ya que entienden la importancia de defender el territorio y los derechos de la comunidad. Aunque se siga luchando con el 11% de los estudiantes para que se integren en el proceso comunitario.

4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la implementación de este proyecto se dejó establecido las bases para que desde la institución educativa de Buenavista se empiece un trabajo de cara a las próximas generaciones de jóvenes y adolescentes que garantice la inclusión en los procesos comunitarios y étnicos del consejo comunitario la nueva esperanza, permitiendo que los alumnos a partir del conocimiento adquirido puedan ser y hacer parte del trabajo que realiza el consejo comunitario en pro del desarrollo del territorio.

De igual manera este trabajo se convierte en un referente para que desde el área de ciencias sociales se logre generar un proceso de reivindicación a través de los derechos étnicos de las comunidades negras de trabajar la que es el gobierno propio, el sentido de pertinencia, y el entorno del territorio con el gobierno administrativo de los entes gubernamentales.

BIBLIOGRAFÍA-NETGRAFÍA

Bifani, P. (1999). Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Madrid: IEPALA

Cruz, F. (2003). Representaciones Sociales y la Construcción de Nuevos Papeles para las Mujeres en el Medio Rural. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.

Concepto de Territorialidad recuperado de <https://definicion.de/territorialidad/>

<https://www.monografias.com/trabajos95/trabajo-territorialidad/trabajo-territorialidad.shtml>

<https://www.significados.com/territorialidad/>

Concepto de empoderamiento recuperado de <https://www.significados.com/empoderamiento/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>

Concepto de etnoeducacion recuperado de <https://afrocolombia.webnode.es/etnoeducacion/>

Etnoeducación " (Ley General de Educación de 1994.)Recuperado de

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82802.html>

Concepto de Territorialida recuperado de <https://definicion.de/territorialidad/>

<https://www.monografias.com/trabajos95/trabajo-territorialidad/trabajo-territorialidad.shtml>

<https://www.significados.com/territorialidad/>

Concepto de empoderamiento recuperado de <https://www.significados.com/empoderamiento/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>

Concepto de etnoeducacion recuperado de <https://afrocolombia.webnode.es/etnoeducacion/>

Cordeiro, R. (2006). “Empoderamento e mudança das relações de gênero: as lutas das trabalhadoras rurais no Sertão Central de Pernambuco.” En: Scott, P. y Cordeiro, R., Agricultura Familiar e Gênero: práticas, movimentos e políticas públicas, pp. 145-171. Recife: Ed. Universitária UFPE

- Cruz, C. (1998). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer
- Cruz, F. (2000). Intervención psicosocial por la igualdad de oportunidades para las mujeres en el programa de desarrollo rural de la Montaña Palentina. En: Fernández, J.; Herrero, J. y Bravo, A. (Eds.). Intervención psicosocial y comunitaria: La promoción de la salud y la calidad de vida, 31-36. Oviedo: Biblioteca Nueva.
- Cruz, F. (2003). Representaciones Sociales y la Construcción de Nuevos Papeles para las Mujeres en el Medio Rural. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.
- Cruz, F.; Lucas Mangas, S.; Ovejero Bernal, A.; Rodríguez Navarro, H. y Arias Martínez, B. (2006) “Algunas aportaciones de la Psicología Social a las Mujeres Emprendedoras en Territorios
- Cordeiro, R. (2006). “Empoderamento e mudança das relações de gênero: as lutas das trabalhadoras rurais no Sertão Central de Pernambuco.” En: Scott, P. y Cordeiro, R., Agricultura Familiar e Gênero: práticas, movimentos e políticas públicas, pp. 145-171. Recife: Ed. Universitária UFPE
- Lagarde, M. (1996), Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia. Madrid: Ed. Horas y horas.
- Etnoeducación " (Ley General de Educación de 1994.) Recuperado de*
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82802.html>
- Friedmann, J. (1992). Empowerment: the politics of alternative development. Cambridge: Blackwell
- Foucault, M. (1979). Microfísica do Poder. Rio de Janeiro: Graal.*
- Foucault, M. (1999). Estrategias de Poder. Barcelona: Paidós (Ed. de J. Varela y F. Álvarez-Uría).*
- González Fernández, M. (2002). Sociología y Ruralidades: La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- Kyem, P. (2001). Empoderamiento territorial. embedding: Journal of planning education and research.*

Kyem, P.A.K. 2001. Embedding GIS Applications into Resource Management and Planning Activities of Local Communities: A Desirable Innovation or a Destabilizing Enterprise? *Journal of Planning Education and Research*, 20 (1) 176-186

La etnoeducación comporta varios sentidos recuperado de
<https://afrocolombia.webnode.es/etnoeducacion/> 13 de mayo de 2019

Lyotard, J. F. (1984). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra

Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

McCall, M. (2003). *Buena gobernanza. Seeking: Planning habitat international*.

McCall, M., 2003, *Seeking Good Governance in Participatory-GIS: a Review of Processes and Governance Dimensions in Applying GIS to Participatory Spatial Planning*. *Habitat International* (McCall, , 2003, pág. 14)

Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común*. Oxford: Oxford University Press.

Kyem, P.A.K. 2001. *Embedding GIS Applications into Resource Management and Planning Activities of Local Communities: A Desirable Innovation or a Destabilizing Enterprise? Journal of Planning Education and Research*, 20 (1) (Kyem, 2001, p. 45)

Rambaldi G. y Callosa-Tarr J. 2002a. Participatory 3-Dimensional Modelling: Guiding Principles and Applications. ARCBC, Los Baños, Philippines.

http://www.iapad.org/p3dm_guiding_principles.htm.

Lowe, P. y Ward, N. (1994). "Agricultura y medio ambiente: temario sociológico." En: *Agricultura y Sociedad*, n° 71 (abril-junio), 257-270.

Rurales". En: Martínez García, B. y Leopold, L., *Aportes para la Construcción de lo Colectivo*, 333-347. Montevideo: Psicolibros

ANEXOS

Anexo C

Fuentes primarias:

Entrevista

Sevillano Ricardo (2019) de la vereda Buenavista municipio de Barbacoas, entrevista de trabajo de investigación de unadistas Yorgi Cortes Taicus y Sindi Tatiana Cabezas Goyes, sobre el tema de “generar procesos de empoderamiento territorial a través de la cátedra de estudios afrocolombianos con los estudiantes de quinto del área de ciencias sociales de la institución educativa de Buenavista” en lo que se le pregunto al señor Ricardo

¿Cómo era la educación en el tiempo que usted era joven y cómo la ve ahora?

¿Qué considera usted que les hace falta a los jóvenes de ahora para ser mejores en la sociedad?

¿Cómo describe usted la educación en el tiempo que usted estudio?